

Quito, 15 de marzo de 2012

SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ALANANDREA CIA. LTDA.

De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la Compañía; en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92143.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar para su conocimiento el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** del ejercicio económico del año 2011.

I Antecedentes

Como es de su conocimiento, la compañía se constituyó legalmente el 14 de enero del año 1997; mi nombramiento como Gerente General fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 agosto del 2008, a la presente fecha me desempeño como Gerente y Representante Legal de la Compañía.

II Cumplimiento de Objetivos

Como se había previsto la empresa continua sus operaciones comerciales con los mismos clientes del año anterior, ya que se mantiene los contratos de arrendamiento y no tenemos nuevos clientes en el año 2011. A la presente fecha no existe problema alguno de orden legal con nuestros clientes, proveedores o terceros; ya que se tiene un adecuado manejo de las relaciones administrativas.

III Hechos Extraordinarios

La empresa durante el año 2011, no ha generado hechos extraordinarios, que no sean del giro normal de la empresa.

IV Situación Financiera

La Compañía mantiene como saldos del Balance General al 31 de diciembre del 2011, los siguientes:

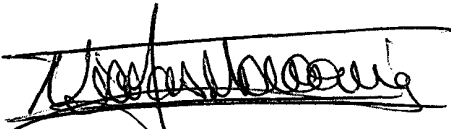
Activos corrientes	US \$	27.573,25
Propiedades y Equipos		718.130,51
Otros Activos		0,00
Total Activos		745.703,76
Pasivos corrientes		583.048,99
Pasivos Largo Plazo		0,00
Total Pasivos		583.048,99
Capital social suscrito		400,00
(-)Capital social suscrito no pagado		0,00



Reserva Legal	1.531,98
Otras Reservas	147.251,24
<i>Pérdida Ejercicios Anteriores</i>	<i>-12.853,93</i>
Utilidad Ejercicios Anteriores	28.065,55
Resultados del Ejercicio	-740,07
Total Patrimonio de los Accionistas	162.654,77
 Total Pasivo y Patrimonio	 745.703,76

V Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Para fortalecer e incrementar la actividad del giro del negocio de la Inmobiliaria Alanandrea Cia. Ltda., se hace necesario un aporte de los socios como capital de trabajo que permita incrementar el giro del negocio y cubrir con los costos y gastos que genere la empresa. El valor deberá establecerse de acuerdo a las expectativas de los accionistas.


Ing. Nicolas Marcovici L.
Gerente General

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
03 MAYO 2012
OPERADOR 16
QUITO